



COMITE NACIONAL
MADRID 27 de abril de 1933.

Sdad de obreros panaderos.

«La Panificadora»

Zaragoza.

archivo
Fundación Bernardo
Aladrén
archivo

Estimados camaradas:

El día 22 de los corrientes he recibido un giro de 66 pesetas que aplique al pago del 1º trimestre del año en curso. La carta-aviso la he recibido el día 26. Adjunto es renite el recibo y los cupones del referido trimestre.

En cuanto he leído vuestra carta y la convocatoria que la acompaña lo he puesto en conocimiento de Caballero y Fabra Rivas para que procuren resolver el asunto.

Es muy conveniente que los dirigentes de la organización obrera sean los últimos en perder la serenidad y la paciencia. De no observar esta línea de conducta, se corre el riesgo, de que el resto de los afiliados adopte acuerdos que lesionen y quebranten a la organización.

La nota final de la convocatoria es una invitación a la huelga y esto queridos amigos es muy peligroso y mucho más en una localidad donde los elementos extraños a la U.G.T. y a la Federación la aprovecharían en beneficio propio.

Las huelgas se sabe como comienzan, lo que se ignora es su terminación y si ocurren hechos luctuosos, cosa que está en lo posible, el conflicto se agrava y la solución resulta difícil.

La huelga la teneis que declarar en contra de las autoridades y cuando se lo comuniquéis, seguramente se opondrán a ello y os manifestarán que la solución hay que buscarla en el Jurado Mixto. Si vosotros saltáis por encima de lo que dermina la Ley, las autoridades declaran la huelga ilegal y seguramente se pondría de acuerdo con los patronos para procurar hacerla fracasar abasteciendo de pan a la capital. Yo sospecho que los de la C.N.T. no se sumaría al movimiento ni tampoco todos aquellos trabajadores que se fueron de vuestra Sociedad, con lo cual augure el fracaso. Vosotros os opondriais a que se trabajara en las Panaderías de Zaragoza y a que entrara pan de fuera, con lo cual se tendría que producir el choque con la fuerza pública. Estas reflexiones son muy saludables y conviene las mediteis.

Cordialmente vuestro y de la causa.

El secretariotesorero.